

88896

GLOBALENVIOS S.A.

Guayaquil, 20 de mayo de 2019.

Señora
Pura María Acosta Nuñez
Presente

De mis consideraciones:

Cúmplase informarle que la junta general de accionistas de GLOBALENVIOS S.A., celebrada en el día de hoy lo designó como GERENTE GENERAL de la sociedad por el período de cinco años, contemplado en el estatuto social, según el cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin el concurso de otro funcionario.

GLOBALENVIOS S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, el 31 de Marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de Abril del 2000.

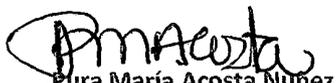
Atentamente,



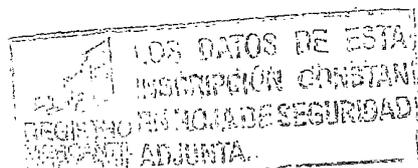
Rafael Alcántara Veras.
Presidente

Razón: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía GLOBALENVIOS S.A para el cual he sido designado.

Guayaquil, 20 de Mayo de 2019.



Pura María Acosta Nuñez
C.I. No. 1719402834





NUMERO DE REPERTORIO:23.362
FECHA DE REPERTORIO:21/may/2019
HORA DE REPERTORIO:10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GLOBALENIOS S.A.**, a favor de **PURA MARIA ACOSTA NUÑEZ**, de fojas **22.717 a 22.720**, Registro de Nombramientos número **6.504**.

ORDEN: 23362



Guayaquil, 22 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0003858

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
30 MAY 2019 HORA
16:00

FIRMA: _____ 